

DESCRIPCION DEL CARGO

1. Identificación del Cargo (Técnico I)

Denominación del Cargo

TÉCNICO DE APOYO DE LA JEFATURA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y TIERRA

Depende de

JEFATURA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y TIERRAS

2. Objetivo

Apoyar técnica y operativamente en el desarrollo e implementación de normas, directrices, instructivos y manuales en temas de preservación, conservación y restauración de bosques, dentro de las competencias y funciones de la Jefatura Nacional de Conservación de bosques y tierras.

3. Funciones

El profesional deberá cumplir, con carácter enunciativo y no limitativo, las siguientes funciones:

1. Apoyar técnica y operativamente el desarrollo de los Programas de Conservación, Preservación y restauración de bosques y tierras.
2. Desarrollar análisis SIG que permitan identificar áreas de trabajo en preservación, conservación y restauración de Bosques y Tierra.
3. Apoyo en el desarrollo e implementación de módulos y procesos de capacitación interna y externa sobre programas de preservación, conservación y restauración de Bosques y Tierra, a nivel nacional, departamental y municipal.
4. Procesamiento de imágenes satelitales en ERDAS a nivel nacional.
5. Actualización de la cobertura de la tierra en ERDAS.
6. Elaboración de memoria técnica de la cobertura de la tierra.
7. Coadyuvar en la preparación de una geodatabase para el acceso a la información de la cobertura de la tierra
8. Mantener información sistematizada y organizada en físico y digital de las actividades y documentos generados.
9. Otras actividades que la Jefatura Nacional de Conservación de Bosques y Tierra le asignen.

4. Requisitos del Cargo

Formación y Nivel Profesional: Título en provisión nacional en Ingeniería Forestal y/o ramas afines.

Experiencia General: (2 años y 6 meses a partir de la emisión del título en Provisión).

- Experiencia general profesional en Sistemas de Información Geográfica y teledetección ambiental aplicado a recursos naturales.

- Experiencia en manejo y procesamientos de inventarios forestales.
- Conocimiento del sector forestal
- Conocimiento de la Ley 1700 y su reglamento DS 24453, Ley 300, Ley 1333 y Directrices Técnicas y Normas conexas.
- Capacidad de liderazgo en equipos de trabajos.
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Facilidad de redacción de documentos técnicos e informes.
- Excelente capacidad de manejo de Windows, Office (Word, Excel, Power Point y Outlook).

Experiencia Específica: (1 año y 6 meses en el área según funciones definidas en el Cargo).

- Relacionadas con conservación, preservación y restauración de recursos naturales.
- Conocimiento de las prácticas SIG de análisis de conservación, preservación, restauración y manejo de suelos forestales, agrícolas y pecuarios.
- Conocimiento de programas de sistemas de información geográfica como: ArcGis, QGIS, ERDAS, ENVI y otros programas relacionados con geomática.
- Análisis multitemporal de coberturas de la tierra y vegetación.
- Conocimiento de características de los ecosistemas de bosque y tierra a nivel nacional.

5. Lugar de Trabajo

Tendrá como lugar de trabajo el Departamento de Santa Cruz, pudiendo ser cambiado de área y lugar de trabajo para desempeñar las mismas funciones de acuerdo a las necesidades de la institución.

6. Informes de Actividades

El Profesional deberá presentar informes de actividades bimestrales sobre las funciones, aprobado por la Jefatura Nacional de Conservación de Bosques y Tierras, como requisito previo para la cancelación de sus honorarios y un informe final a la conclusión del contrato.